

Resolución N° 103-00-2023
Acta N° 10 (S.L./21/04/2023)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 041/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 87-00-2023 Acta N° 08 (S.L./24/03/2023) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2023, Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.""

VISTO: Resolución D. N° 041/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 87-00-2023 Acta N° 08 (S.L./24/03/2023) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2023, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.""

CONSIDERANDO

La necesidad de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 87-00-2023, Acta N° 08 (S.L./24/03/2023) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2023", la cual, en la parte resolutive que hace mención a la vigencia de los nombramientos, a causa de un error material involuntario, se dispuso que serán desde del 11 de febrero del año en curso, debiendo ser a partir del 3 de abril del año 2023.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

103-01-2023.-HOMOLOGAR, la Resolución D. N° 041/2023 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 87-00-2023 Acta N° 08 (S.L./24/03/2023) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2023, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.""

103-02-2023.- COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana